

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, noviembre diecisiete (17) de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN: 50001233300020160002800
DEMANDANTE: NACIÓN- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DEMANDADOS: SEGUROS DEL ESTADO S.A. y CANDELARIA TRUJILLO MORENO
M. DE CONTROL: CONTROVERSIA CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante auto del 26 de agosto de 2021 se incorporó al expediente la documental aportada, sin que se realizara pronunciamiento alguno por las partes dentro del término otorgado sobre ese aspecto, se dispone **correr traslado** por el término común de diez (10) días para que las mismas presenten sus **alegatos de conclusión**, de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del numeral 1° del artículo 182A del CPACA adicionado por el artículo 42 de la Ley 2080 de 2021, en concordancia con lo previsto en el inciso final del artículo 181 del CPACA; oportunidad dentro de la cual el Ministerio Público podrá emitir su concepto.

Cumplido lo anterior, ingrese el expediente al despacho para continuar su curso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Hector Enrique Rey Moreno
Magistrado
Mixto 003
Tribunal Administrativo De Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ac7a64350180580bbb1123bbead55a3348c003c47378a51b053a893ddd905af**

Documento generado en 17/11/2021 04:21:50 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>